

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial
Laguna

GEOGRAPHIC SITUATION
Latitude N.: 28°, 28', 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE
SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 10° 2' 50" O de San Fernando

Sábado 30 Agosto 1890

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia... un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id. Península española... un año 32 id. Antillas y Extranjero... un año 36 id. Filipinas... un año 36 id. Un número suelto, 10 céntimos. Idem atrasado, 25 idem.

Las suscripciones se sirven á partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma á 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis á los pobres, por una vez. Los comunicados y reclamos á precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

HECHAS Á LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY
Barómetro... 762'00.
Termómetro á la sombra... 26'0.
Humedad relativa... 50'1
Viento... E.
Fuerza del viento... 2.
Lluvia... 0'0.
Cielo; parte cubierta... 0 décimas.
Temperatura máxima de ayer... 27'8.
Id. mínima de anoche... 18'6.
Estado del mar... L'ano.
Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 10'0.

CAMBIOS CORRIENTES

Agosto, 30

España, 8 div á 0.15 p^o Dinero.
Londres, vista, ptas. 26'58 por L. Papel.
— 8 div. » 26'56 »
— 60 div. » 26'38 »
— 90 div. » 26'30 »
Paris, vista, á 5'19 p^o.
— 8 div. á 5'14 »
Oro, de 1'75 á 3'00 p^o, premio.
Descuento: } En el Banco, á 4 p^o anual.
} En la Plaza, de 6 á 8 p^o anual.

SECCION RELIGIOSA

Agosto, 30

Santo de hoy.—S. Arsenio.
Santo de mañana.—S. Ramón.

La enfermedad desconocida (1)

POR EL VIZCONDE

PONSON DU TERRAIL

I.

Rodolfo escribía al lado del fuego, con la ventana abierta, en una noche de invierno serena y fría aquesta extraña carta: A un ó una desconocida.

¿Sois una rubia y vaporosa joven que lee á hurtadillas una novela durante las noches silenciosas?

¿Sois algún sábio misterioso, ó bien un poeta?

Quien quiera que tú seas, huésped misterioso de ese aposento cuya ventana cerrada con cuidado todo el día, se alumbraba secretamente por la noche, y al través de la cual brilla una lámpara hasta los primeros albores de la aurora...; quién quiera que tú seas, mujer de angelical sonrisa, ó doctor investigador de los arcanos de la ciencia, ó joven poeta soñador de gloria, á ti es á quien dirijo mis adiós, inclinando el vecino hacia quien me arrastra una invisible simpatía.

Ya hace ochenta días que vivo en este cuarto.

REGISTRO CIVIL

Agosto, 29

NACIMIENTOS } Varones...
} Hembras...
} Total...

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Angela Borges Garcia, natural de Casillas del Angel (Fuerteventura), 55 años, soltera. San Sebastian. 30.—Pneumonia crónica.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores el C. T. C. D. Francisco Miera, Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Hondas.—Oficial de vigilancia á las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Díaz Moreno.—Comandante.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 9 y media, á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada á las 9; á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 á 7 y media; cantada a las 8; á las oraciones el Rosario.

EFEMERIDES

1747. Nace David, pintor francés.
1839. Firmase por los Generales Espartero y Maroto, el célebre convenio de Vergara, que puso término á la guerra civil.
1840. El Ayuntamiento de Barcelona ofrece una corona civica al general Don Baldomero Espartero.
1889. Grandes inundaciones en el Japon, pereciendo ahogadas más de 10,000 personas.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 28--10'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Varios periodistas madrileños han marchado á Bilbao. Según los partes sanitarios

Cada noche á las once, cuando me retiro, percibo en la acera de enfrente, una ventana cuyas cortinas corridas con cuidado, dejan filtrar afuera una modesta claridad, que no se estingue sino con las estrellas.

Cada noche me apoyo en mi ventana, y mi mirada se fija en esa luz.

Algo hay, que me dice que allí existe un sér á quien hubiese amado, hombre ó mujer, con amistad leal ó tierno amor.

Desgraciadamente no tengo ya tiempo de amar, y te envío un adiós, caro vecino, á quien nunca veré.

Mi historia no es muy larga; nada tiene de novelesca; y no obstante, un resto de orgullo humano me impele á referirla.

El viajero fatigado que toca al término de su viaje, se vuelve á veces hácia el camino andado y deja escapar un gemido de pena.

Para algunos las asperezas de la lucha valen más que la dulzura del reposo.

La hora de mi descanso se aproxima; yo la espero con calma, si no con impaciencia; pero antes que ella suene, ¿por qué resistiré al capricho de arrojar una postre mirada á mi pasado? Tengo treinta años, gozo buena salud. Quizás estaba

que hoy publica la *Gaceta* ayer hubo 72 invasiones y 36 defunciones de cólera.

En Melilla hay completa tranquilidad.

FABRA.

Madrid, 29--5'30" t.

Director DIARIO DE TENERIFE

Ha sido nombrado canónigo de la catedral de Tenerife al presbítero D. Lorenzo Garcia Torres.

El Sr. Peral ha desistido de volver á Madrid.

Se ha dispuesto la construcción de un nuevo submarino reformado.

La reina regente saldrá mañana para Bilbao.

BOLSA:

Renta perpétua 4 p^o interior, á 77'55.

Id. 4 p^o exterior, á 80'15.

Acciones del Banco de España, á 405'75.

FABRA

Madrid, 30--10 15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Ayer hubo 64 invaciones y 33 defunciones de cólera.

La reina regente salió en el tren de San Sebastián. Esta tarde llegará á Bilbao.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

constituido de manera que pudiera vivir cien años.

Y sin embargo iré al amanecer á dar una vuelta al bosque de Vincennes, y me levantaré allí la tapa de los sesos.

¿Por qué?

No soy ni un banquero quebrado; ni un asesino perseguido por el remordimiento, ni un amante engañado, ni un marido celoso.

Voy á matarme simplemente porque ya no hay lugar para mí sobre este grano de arena que gravita en el espacio y que se llama la tierra.

Nací con cien mil libras de renta, moriré teniendo en mi bolsillo mi último doblón.

Ese es todo el misterio.

Empezar la vida pobremente es tomar gusto al trabajo, es el camino más corto para llegar á ser rico y feliz.

Pero haber tenido á los veinte años caballos de pura sangre y mujeres de precio, haber bebido á cubos el Tokay, fumado verdaderos habanos y jugado el Whist á veinticinco francos tanto, para despertarse un día al llegar á los treinta, en presencia de una completa ruina, es acabar por donde hubiera sido conveniente empezar.

Comisión provincial

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 22

La presidió el Sr. Pineda y asistieron los vocales Sres. Casabuena, Velázquez, Poggio, Alfonso, La Rosa y Domínguez. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

Que cuando el empleado de la Diputación D. Juan Rodríguez termine la comisión de apremios que se le ha confiado contra los pueblos del partido de la Laguna, se encargue de la Mesa que estaba á cargo del oficial D. Arturo Ascanio.

Pasar á informe de la sección de reemplazos la cuenta de honorarios que presenta el facultativo D. Ernesto Rumeu por reconocimiento de mozos ante la Comisión.

Que la demente de Güimar María Pérez Tejera continúe recluida en el Hospital de Desamparados hasta completar los tres meses de observación facultativa que dispone el R. D. de 19 de Mayo de 1885.

Pasar al negociado respectivo para que informe el expediente de apremio instruido por el agente ejecutivo D. Agustín del Toro, contra el Ayuntamiento de Guía.

Conceder un mes de plazo para que vengan á ser reconocidos ante la Comisión los mozos de Valsequillo y reemplazo actual José Sánchez Pérez y José Montil Suárez.

Prevenir al Ayuntamiento de Guía (Canaria), remita en los días que restan del presente mes á los mozos del actual reemplazo números 1, 11, 20, 21, 27 y 37; y á revisar sus excepciones físicas los de los tres últimos.

Dar por terminado el expediente sobre operaciones del actual reemplazo en el Realejo-alto.

Amonestar al ayuntamiento de Santa Lucía para que, sin excusa, á vuelta de correo cumplimente todo lo que se le ordenó en 30 de Julio próximo pasado.

Prevenir al Ayuntamiento de Arucas que en los días que restan del presente mes remita á ser reconocido ante la Comisión al mozo del reemplazo de este año Juan Santana Suárez; y á revisar sus excepciones los del anterior Juan Ferrera Hernández, Rafael Rosales y Bruno Lorenzo y Lorenzo; y al del de 1888, Luis Rosales Torres.

Aprobar el expediente del mozo de Las Palmas y cupo de 1888, y que se dé conocimiento al Capitán General del Distrito de lo que resulta del citado expediente justificativo.

Se levantó la sesión.

Un hombre de mis hábitos no puede vivir sino con condición de ser rico ó de sentar plaza de soldado.

Si tuviera 20 años, cargaría con el chopo. Si fuera pintor, pediría consuelos al arte.

Pero solo soy un pobre vividor fatigado, que tiene ganas de descanso.

Cuando recibais esta carta, caro vecino misterioso, me habré aplicado aquel proverbio chino: "Mas vale estar sentado que de pié; mas vale estar tendido que sentado; mejor se está enterrado que acostado."

Antonia me ha abandonado hace quince días; mis amigos se han alejado de mí con santo horror, un caballero encorbado de blanco y vestido con un graso frac, se presentará mañana á las nueve, dirá que es alguacil y se llevará mi ajuar de casa. Convenga Vd., caro vecino, en que no tengo nada más que hacer ya aquí.

Con que adiós; piense Vd. en mí alguna vez, y no se acueste Vd. tan tarde. Las largas velas acaban por alterar la salud.

II.

Cuando el baron Rodolfo de Vergniaules acabó de escribir esta carta, se levantó y acercó á la ventana.

La luz brillaba siempre en la otra ace-

Crónica

Hoy habrá sido botado al agua en Bilbao, en medio de grandes festejos, el nuevo crucero de nuestra marina de guerra *Infanta María Teresa*, cuya quilla se colocó el día 21 de Julio de 1889.

Los constructores se muestran orgullosos porque ningún buque ha sido terminado en tan breve plazo.

Han trabajado en la construcción de este barco 1.200 operarios, de los cuales son ingleses solo el 10 por 100, aunque el contrato autorizaba el 20 por 100.

Tiene el *Infanta María Teresa* 7500 toneladas de desplazamiento, 330 pies de eslora, 65 de manga y 21 de calado máximo. Monta dos cañones Hontoria de 28 milímetros, ocho de 14 y cuatro de tiro rápido sistema Nordenfel. La faja blindada tiene 12 pulgadas de grueso.

Los constructores se muestran satisfechos de las condiciones del buque.

Todos los materiales del crucero proceden de la fundición "Altos Hornos" de Bilbao y de la Felguera, en Asturias.

Los cañones han sido fabricados también en Bilbao.

En el partido de la Laguna no hay señalada para el próximo cuatrimestre ninguna causa que sea de la competencia del Jurado.

Habiéndose padecido error al publicar en el *Boletín Oficial* la circular de esta Delegación de Hacienda, sobre agregación a otras subalternas de los pueblos correspondientes a las suprimidas; error en que también nosotros incurrimos puesto que del *Boletín* tomamos la noticia, aprovechamos la rectificación que ha hecho insertar el Sr. Delegado en el mismo periódico oficial, para hacerla a nuestra vez.

De los pueblos que correspondían a la Administración Subalterna de la Orotava, los de Adeje, Arico, Arona, Granadilla, San Miguel y Vilaflor, quedan agregados a esta Capital, y a la Subalterna de la Laguna los de Buenavista, Garachico, Guancha, Guía, Icod, Orotava, Puerto de la Cruz, Realejo alto, Realejo bajo, San Juan de la Rambla, Santiago, Silos y Tanque.

Con 21 días de viaje ha llegado a la Habana la barca de esta matrícula *Verdad*, perteneciente a la respetable casa Viuda e hijos de Juan Yanes, de Santa Cruz de la Palma.

Nuestro estimado colega *El Independiente*, de Lanzarote, protesta, apoyándose en razones muy atendibles, contra la orden dictada recientemente por el Ministerio de Hacienda, prohibiendo que los barcos de cabotaje efectúen operaciones de carga y descarga en los puertos del litoral de aquella isla que no estén habilitados; con cuya medida se verán pronto completamente arruinados aquellos pueblos, y particularmente Haría, Yaiza, San Bartolomé y algunos importantes y ricos pagos de Teguiise, que no pueden trasportar por tierra sus frutos a Arrecife.

Creemos que deben ser atendidas, y ra, tras las cortinas cruzadas con cuidado de aquella ventana que hacia ocho días escitaba la curiosidad del vividor gastado.

Veamos, se dijo, hagamos como los muchachos a quienes duermen con un cuento de hadas. Antes de dormirmos, soñemos un poco...

Allí hay quizás una mujer joven y hermosa; una mujer a quien yo hubiera y que me habría amado...

Lanzó un suspiro de pesar, y su mirada se fijó más y más sobre aquella estrella artificial que parecía no brillar sino para él.

Mas un rayo de ópalo descendió bajo el cielo; la lámpara se apagó y el pecho de Rodolfo dejó escapar su último suspiro.

¡Vaya! dijo, llegó el fin: caiga el telón, se acabó la comedia.

El barón Rodolfo se quitó su bata, se vistió con minuciosidad, ni más ni menos que si hubiera debido batirse de allí a una hora, buscó después sus guantes, su bastón y sombrero, colocóse un revolver en el bolsillo y salió sin hacer ruido.

Apenas había aun aclarado, las calles estaban tranquilas, el piso seco, el aire era sutil y frío.

pronto, las reclamaciones y quejas de aquellos habitantes.

Enterado el Sr. Gobernador civil de que hay aun en esta provincia tres pueblos que carecen de cementerio y en los cuales se vienen haciendo los enterramientos en las iglesias, ha dado órdenes terminantes para que en el plazo de ocho días se habiliten cementerios provisionales, conminando con multa de 500 pesetas a los Alcaldes que no cumplan inmediatamente la orden.

Nuestro particular amigo el Sr. D. Evaristo Casariego y Ghirlanda, ha tenido la desgracia de perder a su pequeño hijo Antonio, que falleció esta mañana, víctima de penosa y larga enfermedad. Reciban el Sr. Casariego, su esposa y demás familia, nuestro sincero pésame.

Se ha dispuesto de real orden:

1.º Que las copias simples que se acompañan a los escritos de demanda, y contestación, con arreglo a lo establecido en el art. 505 de la ley de Enjuiciamiento civil, deben estenderse en la misma clase de papel que los escritos de los interesados o ser reintegrados, conforme a lo dispuesto en el art. 36 de la ley del Timbre de 31 de Diciembre de 1881.

Y 2.º Que no debe exigirse reintegre alguno por las primeras copias de escrituras públicas que se unan a los autos, siempre que se encuentren estendidas en el papel que les corresponda con arreglo al capítulo 2.º de la espresada ley.

Ayer oímos referir el hecho, ocurrido hace pocos días, de haber una persona de esta Capital dirigido por correo a Puerto de Cabras (Fuerteventura) una carta conteniendo cien pesetas en dos billetes del Banco de España, cuya carta llegó a su destino con... bastante retraso pero sin los dos bustos de Bravo Murillo, que era lo que más interesaba al remitente.

Sensible sería que con la reproducción de estos casos, se perdiera la confianza que entre nosotros se ha concedido siempre al correo.

Según comunica al Gobernador civil el Delegado de Vigilancia en Las Palmas en la noche del 28 pereció ahogado en una noria de una finca de aquella ciudad un hombre que se hallaba al cuidado de la misma.

En virtud de lo dispuesto en la real orden de convocatoria para cubrir por exámen 20 plazas vacantes de oficiales segundos en el Cuerpo de Telégrafos, la Dirección general del ramo ha dispuesto que los extraños a dicho Cuerpo que deseen tomar parte en los exámenes referidos pueden presentar sus instancias solicitándolo en el Negociado primero de aquel Centro directivo, calle de S. Ricardo, núm. 2, teniendo de plazo para efectuarlo hasta el 25 de Septiembre próximo.

Ha fallecido en Las Palmas la distinguida Srita. D.ª Bárbara de Lezcano y Acosta. D. E. P.

Dicen de Nueva-York acerca de la eje-

Rodolfo levantó el cuello de su paletó para abrigarse las orejas, enfundó el resto de la cara en una bufanda de seda blanca y bajó a la calle.

En el umbral de su casa, alzó de nuevo la cabeza, antes de tomar la acera, y miró a la ventana de la casa vecina donde hacia un momento brillaba aun una lámpara nocturna.

—¡Adios! repitió.

Y dió un paso adelante. En este momento un carruaje dobló la esquina de la calle Taitbout, esto pasaba en la calle de San Lázaro, y vino a detenerse precisamente ante la puerta de aquella casa donde habitaba la persona misteriosa.

Se abrió la portezuela; un fric, frac de vestido de seda se dejó percibir, y una mujer posó su pié calzado de raso blanco sobre la arena, en tanto que su mano enguantada tiraba con viveza del botón de la campanilla.

Rodolfo se detuvo ofuscado.

Aquella mujer era joven, deliciosamente hermosa, y su albornoz de cachimir blanco forrado de color de rosa, indicada que volvía de un baile.

La puerta se abrió, la mujer desapareció y el carruaje se alejó.

Rodolfo se puso a suspirar.

enciación verificada por medio de la electricidad, que como la vispera de dicho terrible acto se hicieron ensayos en una ternera, que cayó muerta instantáneamente, opinaba el verdugo que igual resultado produciría el procedimiento al practicarse en un hombre.

A las siete de la mañana del día 4, se verificó el acto en la prisión d' Auburn.

El reo Kemmler, condenado a muerte por asesinato, fué colocado en un sillón preparado al efecto.

El verdugo movió el conmutador, estableciendo el contacto, y la corriente eléctrica comunicó al reo, que demostraba gran energía. Duró la sacudida unos 15 segundos. El verdugo interrumpió la corriente, pero el reo, que había perdido el conocimiento, se retorció horriblemente.

Fuó preciso restablecer la corriente durante unos cuatro minutos y medio y el cuerpo empezó a quemarse, despidiendo un hedor nauseabundo. El espectáculo era horrible y repugnante, creyéndose que no volverá a repetirse semejante procedimiento.

La prensa combate este sistema de ejecuciones.

Bajo la razón social de "J. M. Batista é Hijo," se ha constituido en Sociedad Comanditaria la casa que en Las Palmas giraba con el nombre de "Juan María Batista," cuyos negocios correrán en lo sucesivo a cargo del socio colectivo D. Adolfo G. Batista y Letourneau, según reza la circular que tenemos a la vista.

De Güimar nos envían, suplicándonos su inserción, el siguiente

PROGRAMA
de los festejos dedicados a Ntra. Sra. del Socoro que se efectuarán en los días 7 y 8 de Septiembre próximo.

El día 7 al amanecer saldrá procesionalmente la imagen de la parroquia, acompañada de los romeros y devotos, música y danza, y será conducida a la ermita situada en la playa de Chimisaya.

A las 12 del mismo día comenzará la lucha entre los partidos del Sur y del Norte, con premios para los vencedores.

Terminado este espectáculo se efectuará la ceremonia de la aparición de la Virgen a los guanches.

Por la noche función religiosa y procesión, quemándose en todo el trayecto vistosos fuegos artificiales.

El día 8 por la mañana se celebrará la solemne función religiosa, en cuyo acto predicará el teniente vicario Sr. Picó.

Por la tarde regresará la imagen a la parroquia en la misma forma, quemándose multitud de fuegos artificiales hasta la puerta de la iglesia, donde se formará un caprichoso templete que será quemado en el momento en que la imagen se vuelva al pueblo a despedirse de los romeros.

Por la noche bailes, iluminación y paseo en la plaza.

Mañana a la noche, de 8 y media a 10 y media, tocará en la Alameda de la Libertad la Charanga de Cazadores las siguientes piezas:

1.º Paso doble.
2.º "Amor oculto" Gavotta, Joh. Resch.

—Esto sí que es duro, se dijo, ir a matarse y dejar tras de sí una criatura semejante. Si me quedasen cincuenta luises viviría ocho días más... por curiosidad.

Pero como el barón Rodolfo no tenía los cincuenta doblones, sepultó las manos en los bolsillos de su paletó y apretó el paso.

Cuando llegaba al ángulo del faubourg Montmartre, fué detenido por uno de esos modernos filósofos que se condecoran con el nombre vulgar de traperos.

—Caballeros, le dijo este hombre, ¿podría Vd. decirme la hora que es?

—Mi amigo, respondió el barón, nunca me he levantado tan temprano, é infortunios largos de contar me han forzado a separarme de mi reloj. No obstante...

Rodolfo no terminó la frase comenzada; una sensación estraña de frío le sobrecogió; sus labios entreabiertos se cerraron bruscamente; sus ojos se quedaron pasmados; su corazón cesó de latir; hizo una pirueta en torno suyo y se dejó caer boca arriba haciendo esta oportuna flexión:

—La Providencia es para mi de sin igual bondad. Me abra el disgusto de levantarme la tapa de los sesos, matandome de un ataque de apoplejia:

3.º Mazurka, Strauss.
4.º Célebre minuetto del Quinteto núm. 11, Becherini.
5.º "La Cascada" Polka obligada de cornetin, L. Bousguier.
6.º "Sobre las olas" Valses, J. Rosas.
7.º Jota de la zarzuela "El Conde de Castralla," Oudrid.

—Es asombroso el éxito de la Denticina del farmacéutico de Madrid Sr. Fernández Izquierdo, que se vende en las principales farmacias de estas islas a 3 pesetas, y en su botica, Sacramento, 2, y la manda el autor por correo certificado, por 4 pesetas. Salva los niños de todos los peligros de la dentición y muchas veces aun estando en la agonía, y los desencanija y robustece.

Desde Barcelona

(De nuestro Corresponsal)

Barcelona, 16 Agosto 1890.

Sr. DIRECTOR:

LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL PERMANENTE EN BARCELONA. Hé aquí un asunto del cual se ocupó la prensa ya hace tiempo, y que juzgaba yo y quizá conmigo la misma opinión pública, abandonado en absoluto.

No es así; y hoy con verdadera satisfacción puedo decir que aquel pensamiento va a convertirse en un hecho tangible é inmediato, hecho que indisputablemente tiene importancia excepcional para Cataluña, para España y muy singularmente para la laboriosa Barcelona.

La Exposición Permanente de Barcelona ó sea la representación general cuyos trabajos fueron interrumpidos cuando tuvo lugar la de 1888, es ya un hecho.

Obedeciendo a una idea patriótica, la empresa se retiró entonces provisionalmente, para no entorpecer el desarrollo de la Exposición Universal de Barcelona, sin que por eso haya abandonado el grandioso proyecto, que en pocos días había llegado alcanzar 250 contratos solamente en esta ciudad. Prescindiendo de varios otros proyectos de exposiciones, sean en esta ciudad, sean en la coronada villa, los propietarios de la Representación general siguieron sus árdas tareas, logrando reunir todos los elementos necesarios a la buena y pronta solución apetecida. La cuestión más difícil descansaba sobre la elección de los terrenos y la situación topográfica y pintoresca de los edificios. Hoy zanjada ya esta cuestión, vese a edificar la grandiosa Exposición en la hermosa montaña de Montjuich, teniendo 250 metros de fachada sobre el hermoso paseo de Colón y desarrollando en las escalonadas pendiente de la montaña, todos los edificios, pabellones, etc., de la Exposición haciéndolos accesibles por hermosas escalinatas, ascensores, ferrocarriles funiculares, etc., y hermoseando aquellas vertientes con cien y cien elementos de ornato y distracción.

El pensamiento no puede negarse que es grandioso y la transformación de la montaña de Montjuich en permanente certamen universal será obra extraordinaria y que llamará poderosamente la atención.

Procuraré tener a ese periódico al corriente de cuanto se relacione con este

—Sin embargo, no tenía el pescuezo tan corto...

El baron Rodolfo cerró los ojos y el trapero, que quiso levantarlo, creyó que estaba muerto.

Mientras que el futuro suicida creía sucumbir de un ataque de apoplejia, la puerta que se habia cerrado tras de la bella desconocida que volvía del baile se abrió para dar paso a un pobre de edad madura, que siguió con paso rápido; el mismo camino que el barón Rodolfo.

Este hombre vió un grupo de tres perapas, el trapero y dos barrenderos, que hacian corro al rededor del barón, y se acercó a él diciendo:

—Soy médico.

III.

—¿Qué edad tenía?

Cuando estaba sentado a su mesa de trabajo con la frente encorvada sobre algunos empolvados mamotreps, y dejaba aparente un cráneo amarillo y lúcido, hubieran Vds. apostado que tenía más de setenta años.

Si se erguía, si alisaba su barba negra aun con la mano, y dejaba chispear sus ojos de un azul oscuro sombreados por largas pestañas, sí acudia una sonrisa

verdadero acontecimiento, convencido de que en brevisimo tiempo han de comenzar los trabajos en grande escala para su realizacion.

Las huelgas han terminado ya de un modo satisfactorio. Qué lástima que con tanta frecuencia luchen el capital y el trabajo! Por esta razón yo felicito y la prensa en general hace lo propio al actual gobernador de esta provincia. El señor González Soler se ocupa activamente en estudiar la cuestión social por lo que á esta provincia se refiere, con objeto de mejorar en lo posible la situación del obrero, á cuyo efecto ha celebrado varias conferencias con algunos fabricantes y otras personas peritas en esta cuestión.

Barcelona, apesar de la satisfactoria solución entre el capital y el trabajo, continúa en efervescencia, pues á la cuestión social á sustituido la cuestión política. Las elecciones, esta es la palabra que va en boca de todos los partidos. Se apresan á la lucha, dándoles ánimos el sufragio universal. Todos tienen su triunfo como seguro; quien vencerá lo sabremos dentro de poco tiempo. Los carlistas que hasta ahora estaban retraidos de la política española, contando solo con un representante en cada Cámara, salen de este letargo en virtud del llamamiento que les ha hecho el Marqués de Cerralbo lugarteniente del pretendiente D. Carlos. Aspiran tener en las Cámaras representación de todas las regiones españolas, con objeto de sostener las ideas tradicionalistas con todo el entusiasmo que les caracteriza.

El partido reformista se sostiene en expectación, interin el gobierno actual no se aparte de la línea de conducta á que obedece este partido. La situación de los romeristas siempre es la misma, anómala, anómala y siempre anómala. Sus ideas tanto políticas, como sociales y económicas, su programa es clásico y variable; todo pende de un hombre. Y así vemos que hoy Romero Robledo forma el tercer partido, á los pocos días se une con los conservadores, aun no ha transcurrido un mes que identifica su política á la de Sagasta y con el tiempo lo veremos á la cabeza de alguna fracción republicana. Esta es la razón por la que los pocos romeristas que hay en esta capital se sostienen en expectación.

Los partidos republicanos todos han dirigido alocuciones á sus secuaces para que acudan á la lucha electoral; obligándoles á que ejerzan la más escrupulosa vigilancia en las operaciones del censo, cuidando á tenor de lo que prescribe la ley del sufragio, de la inclusión de sus correligionarios en las listas electorales y de la exclusión de los que aparezcan en ellas indebidamente, única manera de llevar adelante empresa tan árdua como lo es la de luchar contra un gobierno y elementos de los que son radicalmente adversarios.

Los fusionistas preparan á la lucha de verdad. Hanse, al efecto, unido las dos fracciones que habia en esta capital, formando de esta manera una fracción considerable.

Los conservadores hacen también sus preparativos electorales, tienen ya sus candidatos para esta provincia. Naturalmente estando en el candelero tienen muchas esperanzas, casi certidumbre, de salir victoriosos en la lucha. En el banquete que en obsequio á su presidente dieron en el Restaurant del Parque, anunciaron su propósito de procurar vencer á todo trance. El banquete fué muy lucido y asistieron más de 500 comensales.

Hasta mi próxima. Suyo aftmo. s. s.—C.

La cuestión marroquí

JUICIO DE LA PRENSA

Madrid 12.

Los periódicos ministeriales todos prestan gran atención á los asuntos de Marruecos.

El Imparcial publica un artículo en el cual afirma que los moros nos creen más débiles que Portugal, porque ante los hechos que han ocurrido desde hace tiempo nadie se preocupa de ellos y no les damos la importancia que deberíamos.

Dice que el sultán, que no tiene ilustración, procura atraerse la amistad personal de los representantes extranjeros, á quienes colma de obsequios.

Su política consiste en apelar á las evasivas y á los aplazamientos.

Acusa al colega á nuestro representante señor Figuera, como causante de la

lentitud que sufren nuestras reclamaciones contra Marruecos.

Cita casos en que hemos hecho justisimas reclamaciones, quedando luego olvidadas y perdidos nuestros intereses particulares.

Afirma que los hechos de Melilla resultan abrumadores para los señores duque de Tetuán y Figuera.

¿Que razón ha habido, para que el señor Figuera vaya á Rabat el día 10 y no antes?

Si se trata exclusivamente, continúa El Imparcial, de activar la negociación, y su salida no debe considerarse como demostración de energía, según se ha declarado en un suelto oficioso, el señor Figuera debió salir para Rabat en cuanto tuvo escrita la reclamación.

Entonces ha encontrado allí el sultán y hubiera despachado las negociaciones en pocas dias.

Dice que el viaje á última hora ha obedecido á las indicaciones de la prensa liberal.

Luego inserta un telegrama á Tánger confirmando que el sultán se dirige á Mequinez, pasando por Zair, resultando que al llegar el Sr. Figuera á Rabat, el sultán estará de viaje desde hará tres dias, sin que sea fácil poderle alcanzar.

Declara que le ha sorprendido un telegrama publicado por un periódico oficioso diciendo que graves asuntos interiores impiden al sultán atender á la cuestión de Melilla.

Reconoce que el sultán, si fuera esto cierto, tendrá razón de expresarse de ese modo, porque derrotado su ejército y tambaleándose su trono no estará para ocuparse en las reclamaciones diplomáticas que se le dirijan.

Extraña que el gobierno no haya tomado medidas enérgicas, porque es intolerable que los riffeños continúen haciendo marcada hostilidad á España.

Indica que el señor Figuera al llegar á Rabat será recibido por el visir Chanit, á quien encarga el sultán, durante sus ausencias, de arreglar las cuestiones extranjeras que se suscitan, y teme que el visir diga que no se considera con suficientes atribuciones para ventilar el asunto y que tenga necesidad de consultas con el sultán.

Y entonces el señor Figuera regresará á Tánger sin resolución definitiva.

Hácese cargo de un párrafo de una carta de Tánger, en el que se insinúa que el ministro plenipotenciario de Alemania ha culpado á los españoles de ser causa del conflicto de Melilla, por su puesta violencia de nuestros compatriotas y por la crueldad con que tratamos á los riffeños.

Añade la carta que los españoles provocaron á los moros y que se recojen datos entre las kábilas de Melilla para que el sultán declare que en lugar de dar explicaciones debe pedir las, en cuyo trance le apoyará el representante alemán.

El Imparcial termina su escrito ocupándose de las contingencias que pueden resultar en Marruecos, como consecuencia de la guerra civil que allí se ha empeñado.

El Clamor, órgano del duque de Tetuán, dice que la prensa hace apasionados comentarios acerca de la cuestión de Melilla.

¿Que se echa de menos? ¿A que se aspira? pregunta.

No se han enviado refuerzos á Melilla porque repetidamente ha manifestado el gobernador militar de la plaza que los creía innecesarios, pero á la primera señal enviarían nuevas fuerzas.

¿Se lamentan los periódicos á que aludimos de que todavía no nos han dado las satisfacciones debidas?

Es injusto al gobierno, que no debe romper con las prácticas diplomáticas ni le es dable hacer comunicaciones más fáciles en Marruecos ni conseguir que los moros se distinguan por su diligencia.

¿Se quiere que se ponga un ejército en pie de guerra y se envíe una escuadra á Tánger? ¿Con qué objeto, si los periódicos censuran al gobierno porque no quieren la guerra?

Además, añade, todos recordarán lo que sucedió siendo ministro de Estado el señor Morat, que intentó algo semejante.

El gobierno ha hecho cuanto le ha sido posible hacer: ha entablado reclamaciones con energía, ha salido el señor Figuera para Rabat, con instrucciones terminantes; pronto se tenderá el cable que ha de comunicar con Marruecos directamente,

y se han mejorado las defensas en nuestras plazas africanas.

Ni cabia hacer más, termina El Clamor ni exigir más por nuestro derecho.

La Iberia dice que estando el sultán ausente de Rabat se ha encontrado fácil pretexto para dilatar la contestación á nuestra nota.

El Globo censura la confusión que se nota en las noticias de Marruecos. El gobierno debía de evitarlo.

VARIEDADES

RUBIAS CÉLEBRES

El Gil Blas de Paris, publica un artículo dedicado á hacer la apología de las mujeres rubias, y para apoyar su opinión cita las mujeres notables de todas las épocas que tenían el cabello del color del oro. «La bella Elena—dice—á la que lo alicianos de Troya no podian mirar sin emoción, se levantaba sabiamente sus cabellos dorados como las espigas del trigo maduro.

Salomé, hija de Herodias, que danzaba delante de Herodes y le pidió la cabeza de San Juan Bautista, tenia el pelo como el oro.

Las inglesas tienen un matiz del rubio delicioso, que llaman «auburn», por sus reflejos dorados.

Su lady Macheth y Maria Tudor eran rubias.

La reina Bee (Isabel) tenia el pelo rojo. Las griegas de la antigüedad querian ser todas rubias. Se lavaban el cabello con lejía para quitarle el color y se le frotaban con una pomada hecha de cebo de cabra, de ceniza de haya y de flores amarillas. Luego se lo dejaban secar, flotando sobre los hombros.

Las damas romanas se desesperaban de ser morenas.

Ovidio refiere que los peluqueros de su tiempo compraban las cabelleras de los inertos alemanes para satisfacer el capricho de las coquetas.

Sabido es el suplicio y los cuidados á que se som tian las venecianas para adquirir el tono vivo que se llama rubio Ticiano.

Lucrecia Borgia era rubia.

Rubia también era Catalina de Médicis ó al menos se teñia de rubio sus trenzas negras.

Maria de Médicis era igualmente rubia.

Censin describe así el cabello de Mad. de Longueville: «rubio, color de ceniza, de extremada finura; caían en rizos abundantes, adornaban el óvalo gracioso de su cara é inudaban sus admirables hombros, muy descubiertos, según la moda de la época.»

Rubia Ana de Austria; rubia Mad. de Sevigné, cuyo peinado de rizos se ha hecho célebre,

Rubia la encantadora La Valliere.

Los cabellos rubios de Mad. de Lamballe y de Maria Antonieta se teñieron con la sangre de aquellas cuyo principal adorno constituían.

Mad. de Girardin tuvo también una cabellera rubia hermosísima.

Uno de los encantos de la emperatriz Eugenia era su pelo rubio.»

Anuncios preferentes

Aviso importante.—Se venden 2 calderas con serpentina para destilar aguardientes, 2 casas en la calle de la República núm. 1 y 33, otra en la calle de la Ramba del 11 de Febrero núm. 16, una pequeña huerta en la calle de Méndez Núñez núm. 7 y unos solares en la calle de Porlier. Dá razón D. José Vizcaino calle de Jesus Nazareno núm. 13.

Academia de Matemáticas elementales y superiores; Francés; Dibujo lineal, natural, topográfico y paisaje; Reforma de letra; Preparación especial para la Academia general de Toledo, bajo la dirección del Jefe de reparaciones de Telégrafos D. Ricardo Zagala.—Razón en la imprenta de este periódico.—(1953)

Por cuatro pesetas al mes se da clase alterna de Lengua francesa, por la noche.—Informarán, calle de la Laguna, núm. 41.

Se vende la casa de dos pisos en la calle del Sol núm. 12, y otras dos, terreras, en el barrio del Cabo, esquina á la calle del Cañón curvo. En la calle del Sol, núm. 12, piso alto, darán razón.

Se necesita una cocinera, que tenga buenos informes.—Castillo 61.

Se vende en un módico precio la casa de tres pisos en la Ciudad de la Laguna calle de Juan de Vera núm. 14 D. Guillermo Topham en el Hotel Agüero dará razón.

Se alquila la casa de reciente construcción, calle del Clavel, núm. 4.—Razon, Cruz Verde, 13 escritorio.

Se vende un coche americano, casi nuevo, de dos asientos, muy ligero, con arneses para una bestia. También se vende una yegua. Para tratar, Castillo, 27, almacén.

Bazar de Paris

20, CASTILLO, 20

En este establecimiento se acaba de recibir un bonito y variado surtido de sombreros adornados y sin adornar para señoras y señoritas; guantes de piel, negros y de colores; cortes de vestidos bordados y de fantasía; entuaces negros; ballenas para corsés; pasamanería pasmada; encajes de seda negros y de color crema; velos para mantos; cubres corsés; abanicos de crespon y de tela; extracto de la Sirena, ó sea agua para teñir el cabello, recomendada por los mejores médicos de Paris; plumas, flores y otros varios artículos de novedad.

Manuel Orozco.

20, Castillo, 20.

OPORTUNIDAD

Quien quiera deshacerse de EXTENSOS terrenos de valor INFIMO, puede dirigirse á la imprenta de este DIARIO, manifestando su naturaleza, situación, precio y número de fanegadas.—(Son preferidas las inmediaciones de las costas.)

El Crédito General Español

PELAYO, 5, BARCELONA

AVISÓ

Se participa á los tenedores y suscriptores de Obligaciones Comunales de 500 fr., 3 p8, 1880, del CRÉDIT FONCIER, que en el sorteo verificado el día 5 del corriente mes de Agosto para la amortización de 3.950 títulos de dicha emisión, han correspondido premios á los números siguientes:

El número 566.396 gana 100.000 francos.

El número 747.124 gana 25.000 francos.

Los números 26.442, 87.012, 275.385, 506.292, 532.668 y 714.617, cada uno 5.000 francos.

Los 45 números siguientes, cada uno 1.000 francos:

Table with 4 columns of numbers: 24973, 58759, 93340, 110415; 132391, 175357, 181719, 205523; 231978, 294265, 332460, 338250; 382383, 406596, 422270, 439976; 448256, 503164, 547013, 761274; 563929, 666712, 678916, 695879; 628660, 658552, 737094, 754051; 754327, 771439, 824000, 851565; 861786, 874355, 876560, 879294; 8-3971, 834513, 913154, 915307; 924103, 943587, 955561, 970140; 974553

Los 3.897 números restantes son amortizados á la par, ó sea á 500 francos cada uno.

El reembolso de estas obligaciones se efectuará á partir del 1.º de Septiembre próximo.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Agosto de 1890.

El Agente General en esta Provincia, J. M. BALLESTER.

LA GUIRNALDA

PERIÓDICO QUINCENAL DEDICADO AL BELLO SEXO

Se publica los días 5 y 20 de cada mes

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Edición 1.ª—Educacion, labores.—Madrid: Un mes, 1 pesetas.—Un año, 11.—Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas.—Semestre, 6'50.—Año, 12.—Extranjero y Ultramar. Año, 20 pesetas.

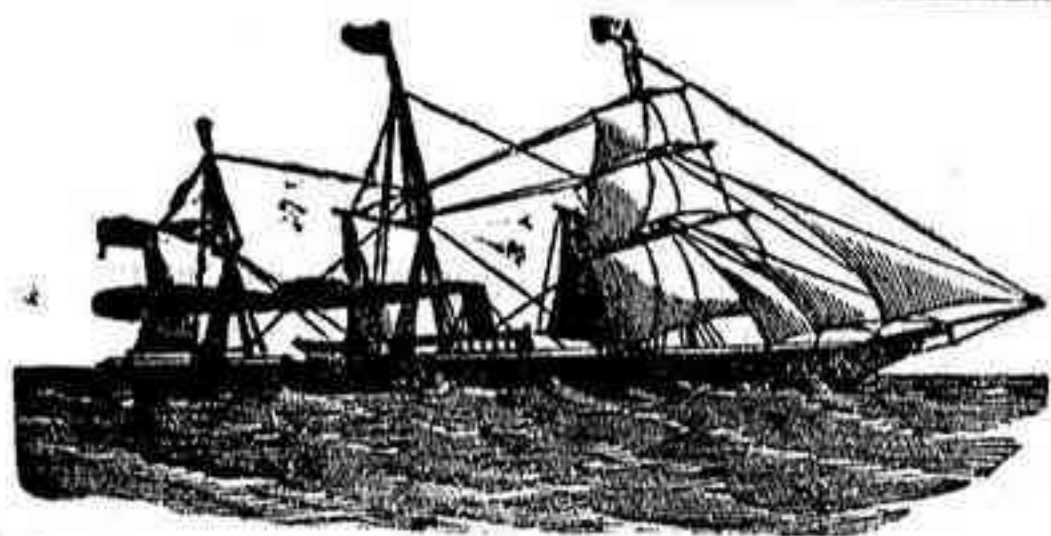
Ediciones 1.ª y 3.ª ó 2.ª y 3.ª—Madrid: Mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4.—Semestre, 8.—Año, 15.—Provincias: Trimestre, 4'50 pesetas.—Semestre, 9.—Año 17.—Extranjero y Ultramar: Año, 25 pesetas.

2.ª Edición.—Modas.—Madrid: Un mes, 1 peseta. Un año, 11. Provincias: Trimestre, 3'50 pesetas. Semestre, 6'50.—Año 12.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

Ediciones 1.ª y 2.ª—Madrid: Un mes, 1'50 pesetas.—Trimestre, 4'50.—Semestre, 8'50.—Año, 16. Provincias: Trimestre, 5 pesetas.—Semestre 9'50.—Año 17'50.—Extranjero y Ultramar: Año, 20 pesetas.

3.ª Edición.—Dibujos para bordar (sin texto).—Madrid: Semestre: 4 pesetas.—Año, 7'50.—Provincias: Semestre, 4'50 pesetas.—Año, 8.—Extranjero y Ultramar: Año 12'50 pesetas.

Pago adelantado.—Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel H. de Cámara, apartado 175, ó á la administración: Fuencarral, MADRID, 5



THE NEW ZEALAND SHIPPING COMPANY, LIMITED
ROYAL MAIL LINE OF STEAMERS
Para Plymouth y Londres

El hermoso vapor de rápida marcha

RUAPEHU

de 4.163 toneladas y 3.600 caballos efectivos, saldrá de este puerto de Santa Cruz de Tenerife, el 9 de Septiembre.—Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED
Para Southampton directo

El magnífico vapor, de rápida marcha,

NUBIAN

deberá llegar á este puerto el 4 de Septiembre.—Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA

BRITISH AND AFRICAN STEAM NAVIGATION COMPANY
VAPORES PAQUETES INGLESES
Para Funchal h Liverpool

Saldrá de este puerto el 31 de Agosto, el vapor de esta Compañía nombrado

CALABAR

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HAMILTON Y COMP.

CHARGEURS RÉUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA

Para Dunkerque y el Havre

Saldrá de este puerto el día 31 de Agosto el vapor

CAMPANA

Admite pasajeros y carga, y á flete corrido para Hamburgo y Londres

Para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de este puerto el día 4 de Septiembre, el hermoso vapor

PARANA

Admite carga y pasajeros, y á flete corrido para Rosario de Santa Fé.

Agentes,
HARDISSON HERMANOS

PILDORAS BENZOICAS ROCHER

Contra las ENFERMEDADES de la VEJIGA, de los RIÑONES y de los CONDUCTOS de la ORINA:

Arenillas, Cálculos, Piedra, Cistitis, Prostatitis, Catarro de la Vejiga, Incontinencia y Retención, Reumatismos, Nefritis y Cálculos nefríticos.

NOTA.— Para dar-se cuenta exacta de la enfermedad hay que leer atentamente el Folleto ilustrado, que contiene doce dibujos anatómicos con colores, sobre las enfermedades de la Vejiga, y que se envía franco contra 1 franco en sellos de correos.

ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Exibir: Pildoras Rocher y Marca R. F.— Se encuentra en todas las Farmacias.

MILWAUKEE

Cerveza Americana
LA MEJOR QUE SE BEBE

Esta acreditada y riquísima cerveza se halla de venta en el almacén de Miranda hermanos, Castillo núm. 3.

(1941)

VINS VIEUX DE TÉNÉRIFFE

Hardisson Frères—Ste.-Croix-de--Ténériffe

MAISON FRANÇAISE FONDÉE EN 1841

FOURNISSEURS DU GOUVERNEMENT FRANÇAIS

MEDAILLES D'OR AUX EXPOSITIONS DE PARIS 1878 ET BORDEAUX 1882

DEPOT Á PARIS, M. A. THOMAS 28, BOULEVARD POISSONNIÈRE

EXPORTATION
PRIX

EN FÚTS	Vin sec très Vieux A	Vin sec vieux V	Vin sec vieux W Abocado	VIN SEC Taoro	Malvoisie Très vieux
Baril litres.	Fr 336	Fr 280	F 224	Fr 168	Fr 364
» » » » » 36	168	140	112	84	182
» » » » » 32	96	80	64	48	104
» » » » » 21	63	52 50	42	31 50	68
» » » » » 16	48	40	32	24	52
Dame-Jeanne. 17	51	42 50	34	25 50	55
Le litre.	3	2 50	2	1 50	3 50
En caisses					
1 Dozaine bouteilles.	42	35	30	25	44
1 1/2 » » » » »	60	50	42	36	66
2 » » » » »	88	67	58	49	88

Marques á feu Hardisson Frères sur le bouchon de chaque bouteille así que sur las fúts.

Nous nous chargeons d'expedier dans toutes les parties de la France et de l'Etranger no vinssen fúts ou en caisses au gré de l'acheteur.

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA CARRERAS ESPECIALES

El día 1.º de Setiembre próximo se abrirá un curso, para la preparación de las Academias, General Militar y Preparatoria de Ingenieros y Arquitectos, dirigido por los Capitanes de Artillería D. Felipe Baeza D. Miguel Villalonga y D. Manuel Rivera.

Siendo el objeto, de esta Academia, facilitar el estudio á todos los jóvenes que aspiren á tener una carrera, se ha unido á la preparación de las dos ya citadas, las de Astrónomos, Auxiliares de Topógrafos, Estadística, Telégrafos, Sobrestantes de Obras-Públicas, y en general todas aquellas que teniendo por base principal las matemáticas, baste un solo exámen para adquirirla y cuyos estudios puedan hacerse en esta localidad.

Los honorarios mensuales serán:

Escuela general Preparatoria de Ingenieros y Arquitectos	40 pesetas
Academia general Militar.	30 id.
Astrónomos.	
Estadística.	35 id.
Telégrafos.	
Auxiliares de Topógrafos	
Sobrestantes de Obras Públicas	25 id.
Para más detalles dirigirse á D. Felipe Baeza calle de S. Juan Bautista n.º 9.	(2103)

60 Años de Éxito!!!

JARABE JOHNSON

Preparado segun la Fórmula del Profesor BROUSSAIS

Medicamento autorizado por el Gobierno Francés, despues del informe del Doctor Martin Solen

En nombre de la Comisión de la Academia de Medicina.

Contra las Enfermedades del Corazon, Bronquios y Pulmones, Asma, Resfriados, Catarros pulmonicos, Desórdenes de la circulación con tendencia á la Hidropesia y Enfermedades de las articulaciones, etc.

Los profesores Broussais, Trousseau, Devergie, Andral, Fouquier, Alibert, Lhermíer, Biett, Bartholin, Emery, E. de Salle, Fléve, Gaudet, Moynier, Marjolin, Regnault, Vitrac, Daval, Sellier, etc., han proclamado sucesivamente las virtudes maravillosas de este Jarabe.

Depósito: ROCHER, FARMACÉUTICO, 112, RUE TURENNE, PARIS

Para evitar las falsificaciones exigir sobre cada frasco la firma JOHNSON BOISARD y el Sello de garantía de la Unión de los Fabricantes.

AGUA DE AZAHAR

DE LA
COMPAÑIA FABRIL TENA
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR
por su exquisita fragancia y altas virtudes
medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?

He aquí la opinión de los más eminentes médicos.

El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
É IMITACIONES.

Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumeras y Droguerías de toda España.

En Santa Cruz de Tenerife.—Depósito al por mayor D. E. Rodríguez Nuñez.—Castillo, 32 y 34.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias y principalmente en la de Rodríguez Nuñez, Castillo, 32 y 34.

CAJITAS

PARA TOMATES Y CEBOLLAS

En la primera quincena del próximo Octubre, siñ falta, se recibirá un cargamento con surtido completo de dichas cajitas en los almacenes de madera calle de la Marina en esta Capital, donde se expondrán con una módica utilidad á plazos y al contado, resultando muy ventajosas á los compradores, (2064)

Lana superior para colchones. De venta, almacén, Castillo núm. 18. (2001)

VAPORES TRASATLÁNTICOS
Para Puerto Rico y la Habana
El magnífico vapor español de gran porte

Cristóbal Colón

deberá llegar á este puerto el 15 de Setiembre.
Admite carga y pasajeros.

Agentes,
HIJOS DE A. GUIMERA.

VAPORES CORREOS

DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

(Antes de A. López y C.ª)

El magnífico vapor

Ciudad de Cádiz

Saldrá para Montevideo y Buenos Aires el día 3 de Septiembre.

Admite carga y pasajeros.

Agente,
Juan La-Roche.

SOCIEDAD GENERAL

DE TRANSPORTES MARÍTIMOS Á VAPOR
Para el Brasil directamente saldrá de este puerto el 1.º de Septiembre el magnífico vapor frances

Bourgogne

Admite pasajeros de cámara y de combés.
Para informes de las condiciones sobre el pasaje y demás particulares, acúdase á los consignatarios Ghirlanda Hermanos.

Por **J** Rvn.

un paquete de 460 gramos, de 4, 5 ó 8 velas esteáricas, clase superior marca

«AL VAPOR»

Almacén, Castillo, núm. 18.

Hay gran existencia.

Pedid siempre la marca

«AL VAPOR»

que no admite competencia en calidad
Castillo, 18. (1.942)

Pectoral de Yerba Santa

(Eriodytion Californicum)

Recomendado para el Asma, Catarro, Tos, Opciones y Constipados.

Farmacia de Suárez Guerra, San Francisco 17.—Santa Cruz de Tenerife. (1935)

EMULSIÓN TARQUIS

VERDADERA É INALTERABLE EMULSIÓN DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y S.S.A.

Es un medicamento agradable, que puede tomarse solo ó mezclado con agua, café, te, chocolate, etc. contra el RAQUITISMO DE LOS NIÑOS, ANEMIA, CLOROSIS y todas las enfermedades que nocen por causa el EMPOBRECIMIENTO DEL ORGANISMO.

CONTIENE EL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO EN LA PROPORCIÓN DE 50 p.º

Depósito General: en casa del Autor, Alamos 18, Laguna de Tenerife.

Santa Cruz de Tenerife.—Farmacia de Rodríguez Villa de Orotava.—Farmacia de Fuentes.

Puerto de Orotava.—Farmacia de Estrada.

Santa Cruz de la Palma.—Farmacia de Carmona.

Representante para la Isla de Gran-Canaria don Francisco Quesada y Alfonso.

Representante para la provincia de Cádiz Sres. Matute Hermanos. (193)

GUANO LEGÍTIMO DEL PERÚ

Los sacos vienen cerrados con el selló en plomo del Gobierno de Chile, propietario hoy del Guano del Perú. Se garantiza que el guano viene perfectamente cernido.

Guano natural, por partidas de más de 40 toneladas	Pesoas 22'53
» » de 5 á 9 toneladas	» 240
» » al por menor	» 236'50
Guano superior, por partidas de más de 40 toneladas	» 267'55
» » de 5 á 9 toneladas	» 281'05
» » al por menos	» 57'50

Hardisson Hermanos.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK

Aperitivos, Estomacales, Purgantes
Depurativos
Contra la Falta de Apetito
del Estreñimiento, la Jaqueca
los Váridos, Congestiones, etc.
Dosis ordinaria: 1 á 3 granos.
Nota: en cada caja
Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES con rótulo de 4 colores y el Sello azul de la Unión de los FABRICANTES.
Paris, Farmacia Laroy y principales Pa

THE PALMA

English Hotel First-class

AT SANTA CRUZ PALMA

BILLIARD ROOM. READING ROOM

LAUDELINO BARREDA

MANAGER

IMPRESA DE VICENTE BONNET